



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CELEBRADA A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA
EL CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro a las nueve treinta horas del lunes catorce de diciembre de dos mil veinte, reunidos los miembros del Consejo General del Instituto para celebrar la sesión virtual convocada para este día: maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente del Consejo General, licenciado Daniel Dorantes Guerra, maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, maestra María Pérez Cepeda y licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, titulares de las Consejerías Electorales; maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva del Instituto; así como la representación de las fuerzas políticas: licenciados Martín Arango García y Joel Rojas Soriano, representante propietario y suplente, respectivamente del Partido Acción Nacional, licenciado Vidal Navarrete Cerda, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, licenciado Adolfo Camacho Esquivel, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, ciudadano Jorge Alberto Llamas Blanco, representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano, arquitecto Ricardo Astudillo Suárez, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México, licenciado Norman Fernando Pearl Juárez, representante propietario del partido político Morena, licenciado Ángel César Zafra Urbina, representante suplente del Partido del Trabajo, ciudadana Ma. Concepción Herrera Martínez, representante



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

propietaria del Partido Querétaro Independiente, y ciudadana Anahí Carolina Ramírez Ayala, representante propietaria del Partido Encuentro Solidario; quienes asisten a la sesión extraordinaria convocada en tiempo y forma, bajo el siguiente orden del día: I. Verificación de quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión. II. Aprobación del orden del día propuesto. III. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se determina lo que en derecho corresponde respecto del dictamen que emite la Comisión transitoria creada mediante acuerdo IEEQ diagonal CG diagonal A diagonal cero veintiocho diagonal diecinueve con relación a la designación de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva.-----

Inicio de la sesión: En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Da inicio la sesión virtual del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, convocada para este día lunes catorce de diciembre de dos mil veinte a las nueve treinta horas. De no darse en primera convocatoria el quórum legal que requerimos, deberíamos sesionar a las nueve cuarenta y cinco horas de este mismo día. Por lo que agradezco la conexión de las y los integrantes de este cuerpo colegiado, también del funcionariado electoral que nos acompaña, y de aquellas personas que nos pudieran estar observando en algunas de las plataformas del Instituto; ciudadanía en general y medios de comunicación. Secretario Ejecutivo, con apoyo en lo dispuesto por el artículo sesenta y tres, fracción segunda de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, le solicito que verifique el quórum legal y nos dé cuenta de las instrucciones que se deberán seguir para el desarrollo de la sesión. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Con todo gusto Presidente. Buenos días a todas y todos los



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

integrantes de este colegiado, procederé a dar cuenta de su presencia en esta sesión extraordinaria, solicitándoles contesten "presente" cuando escuchen su nombre. Por lo que respecta a las representaciones de los partidos políticos, damos cuenta de la presencia del licenciado Vidal Navarrete Cerda del Partido Revolucionario Institucional. Responde el licenciado Vidal Navarrete Cerda, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.- Muy buenos días a todas y a todos, presente. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del Partido de la Revolución Democrática doy cuenta de la presencia del licenciado Adolfo Camacho Esquivel. Interviene en el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Su micrófono está apagado licenciado Adolfo, si nos hace favor de prenderlo sólo para decir presente... Ok, se entiende que está presente, gracias. Retoma el uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Damos cuenta de su presencia. Del Partido Movimiento Ciudadano, tenemos al ciudadano Jorge Alberto Llamas Blanco. Responde el ciudadano Jorge Alberto Llamas Blanco, representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano.- Buenos días a todos, presente. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del Partido Verde Ecologista damos cuenta de la presencia del arquitecto Ricardo Astudillo Suárez. Responde el arquitecto Ricardo Astudillo Suárez, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México. Presente Secretario. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del partido Morena damos cuenta de la presencia del licenciado Norman Fernando Pearl Juárez. Responde el licenciado Norman Fernando Pearl Juárez, representante propietario del partido político Morena.- Buenos días a todos, presente. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Secretario Ejecutivo.- Del Partido del Trabajo damos cuenta de la presencia del ciudadano Ángel César Zafra Urbina. Responde el ciudadano Ángel César Zafra Urbina, representante suplente del Partido del Trabajo.- Muy buenos días, presente. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del Partido Encuentro Solidario damos cuenta de la presencia de la ciudadana Anahí Carolina Ramírez Ayala. Responde la ciudadana Anahí Carolina Ramírez Ayala, representante propietaria del Partido Encuentro Solidario. Muy buenos días, presente. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Doy cuenta de la presencia de usted Consejero Presidente, maestro Gerardo Romero Altamirano. Responde el maestro Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Buen día. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Por lo que respecta a las Consejerías Electorales, doy cuenta de la presencia del licenciado Daniel Dorantes Guerra. Responde el licenciado Daniel Dorantes Guerra, Consejero Electoral.- Presente Secretario, buen día. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles. Responde el maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Consejero Electoral.- Buenos días, presente. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- De la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes. Responde la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, Consejera Electoral.- Presente, buen día. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- De la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, Consejera Electoral.- Presente, buenos días. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- De la maestra María Pérez Cepeda. Responde la maestra María Pérez Cepeda, Consejera Electoral.- Buenos



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

días, presente. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa. Responde el licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, Consejero Electoral.- Presente Secretario, buenos días. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Finalmente el suscrito en mi calidad de Encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General, por lo que existe quórum legal para sesionar quedando formalmente instalada esta sesión extraordinaria, de modo que todos los actos que se desahoguen en la misma serán válidos y legales. Y respecto a las instrucciones para este tipo de sesiones, nos remitiremos a las que ya hemos estado señalando en virtud de que no tenemos alguna representación nueva en esta sesión. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Aun así les voy a preguntar a las representaciones y consejerías, si alguien tiene alguna duda sobre las reglas que tenemos que seguir para el desarrollo de esta sesión virtual. ¿Alguien tiene algún comentario?... No es así, por lo cual Secretario le solicito por favor desahogue el segundo punto en el orden del día. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Corresponde a la aprobación del orden del día que se propone. Con fundamento en los artículo cincuenta y siete, sesenta y uno, sesenta y cinco y sesenta y seis de la Ley Electoral; cincuenta y dos de la Ley de Medios de Impugnación en materia electoral, ambos ordenamientos del Estado de Querétaro; cuarenta y siete, cincuenta y uno, cincuenta y dos, cincuenta y cinco, cincuenta y seis, y sesenta y ocho al setenta y cinco del Reglamento Interior, y en virtud de que la convocatoria establece el orden del día propuesto para la sesión extraordinaria previamente notificada a todos los integrantes de este colegiado, además de obrar en los estrados del Consejo General para su difusión pública,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

resulta de su conocimiento el orden del día que se propone. Asimismo les informo que al tratarse de una sesión de carácter extraordinaria, no hay asuntos generales. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario. Integrantes del colegiado, está a consideración de ustedes el orden del día ¿algún comentario?... Como no es así señor Secretario, por favor pase a tomar la votación respectiva. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Consulto a consejeras y consejeros y a usted Presidente si aprueban el orden del día que se propone, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano... Doy cuenta de siete votos a favor Presidente, por lo que queda aprobado el orden del día. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Por favor dé cuenta de las incorporaciones a esta sesión. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Damos cuenta de la incorporación de la representación del Partido Acción Nacional, licenciado Martín Arango García, buenos días. Responde el licenciado Martín Arango García, representante propietario del Partido Acción Nacional. A todas y a todos muy buenos días, gracias. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Buen día licenciado Arango, veo dos conexiones de representación de su partido, le solicitaría que permanezca solamente uno por favor. Responde el licenciado Martín Arango García, representante propietario del Partido Acción Nacional. Muchas gracias, sería el licenciado Joel por favor. Retoma el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias, gusto en saludarlo buen día licenciado Joel. Dé entonces cuenta por favor Secretario. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Damos cuenta de la



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

representación del Partido Acción Nacional licenciado Joel Rojas Soriano, quien permanecerá en esta sesión y tendríamos que proceder a la toma de protesta correspondiente. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- De acuerdo ¿tiene usted el oficio referente?... Responde el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- El oficio presentado en la Secretaría Ejecutiva obra dentro del expediente del Partido Acción Nacional, por lo que se acordó en el proveído correspondiente la representación suplente del Partido Acción Nacional el licenciado Joel Rojas Soriano. Retoma el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Da la casualidad que perdimos la conexión del licenciado, si se vuelve a conectar le tomamos protesta. Debido a que ya votamos el orden del día, continuaríamos con el siguiente punto en el orden respectivo, por favor Secretario. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Corresponde a la presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se determina lo que en derecho corresponde respecto del dictamen que emite la Comisión transitoria creada mediante acuerdo IEEQ diagonal CG diagonal A diagonal cero veintiocho diagonal diecinueve con relación a la designación de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva. Siendo los puntos resolutivos los siguientes: Primero. Se aprueba el acuerdo respecto del dictamen que emite la Comisión Transitoria encargada de llevar a cabo el procedimiento para la designación del funcionariado del Instituto, con relación a la propuesta que realizó el Consejero Presidente atinente a la designación del Maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola como Titular de la Secretaría Ejecutiva del Instituto. Segundo. La propuesta de designación del Maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola como Titular de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Estado de Querétaro será válida con el voto aprobatorio de al menos cinco consejerías electorales del Consejo General; en caso contrario, dicho funcionario continuará realizando las funciones en el área a la que se encuentra adscrito y el Consejo General determinará la presentación de una nueva propuesta de designación en el cargo referido; por tanto, los órganos respectivos emitirán los actos necesarios para el cumplimiento del procedimiento de designación que prevé el Reglamento de Elecciones. Tercero. Se ordena a la Secretaría Ejecutiva remita copia de la presente determinación a la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales, para los efectos previstos en el artículo veinticinco, párrafo dos del Reglamento de Elecciones. Cuarto. Notifíquese y publíquese como corresponda en términos de la Ley Electoral y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambas del Estado de Querétaro, así como el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias maestro. ¿Algún comentario sobre el proyecto que tenemos a consideración?... Veo que tiene la petición la representación del PRI, el consejero Eguiarte y el consejero Dorantes. Por favor licenciado Navarrete, adelante primero. En uso de la voz el licenciado Vidal Navarrete Cerda, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional. Muchas gracias Consejero Presidente. Pues felicitar al maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, que en unos momentos más seguramente será ratificado en el cargo que ya venía ejerciendo, nosotros hemos visto su trabajo, ha sido hasta ahora impecable y no dudamos que siga siendo así; felicitar por adelantado, pero también reconocer como decíamos el trabajo y la trayectoria del maestro, enhorabuena; sería cuanto. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias señor representante. Tiene el



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

uso de la voz el consejero Carlos Eguiarte, por favor. En uso de la voz el maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Consejero Electoral. Nuevamente buenos días a todas y a todos. De manera breve yo quisiera hacer una reflexión respecto de este punto, por su puesto en virtud de la trascendencia que tiene este nombramiento para la vida institucional; de manera general siempre, sin embargo me parece obvio que cobra una importancia adicional ahora ya entrados en proceso electoral y ahí una primera reflexión un tanto parecida a la que mencionaba yo en el nombramiento del Director Ejecutivo de Organización Electoral Prerrogativas y Partidos Políticos, es decir, el que un organismo electoral ya claramente avanzado el proceso electoral designe a un Secretario Ejecutivo pues parecería algo muy delicado, algo muy complejo, algo que pudiera hacerle ruido a alguien, me parece que en los términos en los que ocurren las cosas en el Instituto en este momento y el nombramiento del maestro Pérez Espíndola como titular de la Secretaría Ejecutiva, pues es justamente como bien dice la representación del PRI, es un tema que parece claro evidentemente entrarían dudas del porqué; solamente quisiera hacer una reflexión al respecto el por qué lo vemos así, yo creo que el Instituto requiere en esa posición una persona que tenga claridad en el rumbo, hacia dónde va el Instituto, qué es lo que necesita el Instituto, y por supuesto que el maestro Pérez Espíndola deja satisfecho este requisito digamos, esta necesidad. Y otra gran característica institucional hoy en día debe ser la precisión en la ejecución de nuestras obligaciones, me parece que él tiene claro de igual forma, de manera sobrada el cómo lograr esta precisión y esto creo que es así no solamente porque él es un experto que aparte ya lo demostró, él es un experto en la materia electoral además de la ya larga experiencia que tiene dentro del Instituto, pero además me parece claro que tiene una actitud muy particular porque diría que se requiere más que ser experto en materia electoral



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

para ser un buen Secretario Ejecutivo, creo que él así lo hará. Y también un elemento que no quisiera dejar de lado también tiene que ver con la importancia que tiene la coordinación con el Instituto Nacional Electoral, él tiene claro y tiene este vínculo estrecho, esa sana cercanía que requerimos con, particular diría yo con la Junta Local del INE que me parece podemos conservar la cercanía y la coordinación estrecha con la familia electoral no solamente administrativa también en su momento será jurisdiccional por las nuevas condiciones de nuestros procedimientos sancionadores en fin. Yo anticiparía mi voto a favor de la propuesta, me parece que con el maestro Pérez Espíndola tenemos una certeza, una claridad del rumbo que seguirá el Instituto; sería cuanto Presidente. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias consejero. Tiene el uso de la voz el consejero Daniel Dorantes, adelante por favor. En uso de la voz el licenciado Daniel Dorantes Guerra, Consejero Electoral. Gracias Presidente. Únicamente reconocer la trayectoria del maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, no queda duda que es la persona idónea para ocupar el cargo, incluso llegamos a la misma fase final en la designación de consejerías, creo que pasó por todos los filtros de manera por demás sobrada, reconozco eso en él y además reconozco esos dos meses y medio que ha estado como encargado de despacho, lo que nos deja absolutamente claro que es la persona que debe hacerse cargo de la Secretaría Ejecutiva; sería cuanto Presidente muchas gracias. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Muchas gracias consejero Dorantes. ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz?... Tiene el uso de la voz la consejera Rosa Marta Gómez, adelante por favor licenciada. En uso de la voz la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, Consejera Electoral. Gracias Presidente. De igual manera para sumarme a las felicitaciones para el



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

maestro Carlos, así como también reconocer la trayectoria institucional que ya tiene el maestro, creo que es una persona con mucha capacidad para poder manejar a toda el área operativa del Instituto, para poder ser el líder de este Instituto Electoral; maestro Alejandro muchas felicitaciones, yo anticiparía mi voto a favor Presidente. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Muchas gracias consejera. Tiene el uso de la voz la maestra Maria Pérez, adelante por favor consejera. En uso de la voz la maestra María Pérez Cepeda, Consejera Electoral.- Gracias Presidente. Desde luego anticipo que apoyo la propuesta, ratificamos a una persona con la que hemos venido trabajando ya estos dos meses pero la que conocemos desde hace seis años en este Instituto, quien siempre ha dado muestra de su profesionalismo, su trayectoria ha sido impecable, y en estos dos meses que ha estado al frente de la Secretaría Ejecutiva como Encargado de despacho, la verdad nos ha dado muestras de que puede tener las riendas del Instituto, que nos puede llevar los trabajos del Instituto a buen puerto, desde luego la confianza para el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola y que sepa desde luego que tendrá el acompañamiento como lo ha tenido desde luego de las consejerías; sería cuanto Presidente. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias consejera María Pérez. Tiene el uso de la voz la consejera Karla Isabel Olvera; ya también observé al consejero Eugenio Plasencia. En uso de la voz la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, Consejera Electoral.- Muchas gracias maestro Gerardo. Igualmente sumarme a la felicitación al maestro Carlos Alejandro, me queda claro que es una persona muy capaz y decirle que él era la pieza que faltaba en este equipo, muchas felicidades enhorabuena. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias consejera. Adelante



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

por favor consejero Eugenio Plasencia. En uso de la voz el licenciado José Eugenio Plasencia Zarazúa, Consejero Electoral.- Gracias Presidente. También me sumo al reconocimiento a la trayectoria del maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, desde dos mil catorce que él ingresa en el área de presidencia, siempre fue un aliado de las áreas operativas por la comunicación, el puente entre Presidencia y Secretaría Ejecutiva, ahora le corresponderá llevar las riendas de la Secretaría y estoy seguro que tal como lo ha hecho en estos dos meses y cachito que lleva ejerciendo esta función así será su desempeño ya ratificándolo a partir del día de hoy, desearle el mejor de los éxitos porque el éxito de su función como Secretario Ejecutivo es el éxito del Instituto y definitivamente todo el respaldo por parte de las consejerías para el trabajo que estará desempeñando, enhorabuena y sería cuanto Presidente. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias consejero ¿alguien más quiere hacer uso de la voz?... Tiene el uso de la voz la licenciada Concepción Herrera Martínez, adelante por favor diputada. En uso de la voz la diputada Ma. Concepción Herrera Martínez, representante propietaria del Partido Querétaro Independiente.- Buenos días a todos. Sumarme y decir que efectivamente se cuenta con personal altamente calificado, enhorabuena y que sea por el bien de las y los queretanos, muchas gracias Presidente. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias a usted diputada. Veo que está nuevamente la incorporación del PAN, si nos permiten vamos a tomar primero protesta; los que estén ahí en su lugar y puedan ponerse de pie les pido que lo hagan, ya el Secretario dio cuenta del oficio de nombramiento del licenciado Joel Rojas Soriano, así es que si me permiten. Licenciado Joel Rojas Soriano representante suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Instituto Electoral del Estado de Querétaro, protesta usted guardar y hacer guardar la constitución política de los estados unidos mexicanos, la del Estado, las leyes generales, así como cumplir con las normas contenidas en la Ley Electoral del Estado de Querétaro, desempeñando leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado... Responde el licenciado Joel Rojas Soriano, representante suplente del Partido Acción Nacional. Sí, protesto. Retoma el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Si no lo hiciere así, que la ciudadanía se lo demande. Tomen asiento por favor; ahora sí una vez protestado licenciado haga usted favor de tomar el uso de la voz. En uso de la voz el licenciado Joel Rojas Soriano, representante suplente del Partido Acción Nacional.- Gracias Presidente. Sumarme a la felicitación de la designación del Secretario yo creo que la secretaría general al final de cuentas es una función de gran transversalidad, es una función que desempeña y al final del día revisa mucha documentación y quien al final de cuentas tiene un contacto directo con todas y cada una de las áreas, estoy convencido que el papel que se realizará desde esa oficina será de profesionalismo, será con mucha capacidad, con mucha certeza, apegado siempre a los principios rectores de la función electoral y pues comentarle que desde Acción Nacional estamos dispuestos a estar trabajando de la mano para efectos de que la elección se lleve a cabo de manera ejemplar, se lleve a cabo una elección que los queretanos merecen; es cuanto de mi parte Presidente. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias señor representante. ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz?... Tiene el uso de la voz la representación de Morena, adelante licenciado Norman Fernando Pearl. En uso de la voz el licenciado Norman Fernando Pearl Juárez, representante propietario del partido político Morena.- Gracias



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Presidente. Solo para unirme a esta felicitación que estoy seguro será unánime en términos de votación en un momento y pensar que el maestro Pérez Espíndola tiene un verdadero paquete, como lo desarrollo el licenciado Plasencia; cuando menos en mi experiencia, estoy seguro que de esta manera como se arroja a un funcionario con sus características les hará más fácil poder desempeñar su función de una manera absolutamente eficiente, nuevamente lo digo, me uno en nombre de Morena a las felicitaciones al maestro Pérez Espíndola; es cuanto. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias señor representante. ¿Alguna otra participación?... Como no es así, también me gustaría hacer unos comentarios. Ya ustedes tienen el expediente del proyecto que se está poniendo a consideración donde vienen los datos curriculares del maestro que ha sido la propuesta para ocupar la Secretaría Ejecutiva, sin embargo sí quiero hacer una reflexión porque el día de hoy catorce de diciembre parecería un poco rezagado en el proceso electoral estar nombrando Secretaría Ejecutiva, sin embargo sí quiero hacer una referencia muy (inaudible) a que existían circunstancias ajenas a este Instituto que nos impedían realizar por completo los movimientos, creo que no es para nadie ajeno que recién la semana anterior la Sala Superior ratificó el nombramiento de mis colegas consejeros y consejeras de esta nueva integración, me refiero particularmente al consejero Daniel Dorantes, al consejero Eugenio Plasencia, la consejera Rosa Martha Gómez y a la consejera Karla Isabel Olvera, aun y cuando las consejerías ya veníamos trabajando, ya habíamos logrado acuerdos prácticamente en toda la incorporación y la integración general de este equipo que hoy consolidaríamos, necesitábamos que se definiera por completo la situación del Instituto para no estar construyendo constituciones falta de certeza. Por otra parte, también me gustaría destacar que con este nombramiento



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

estaríamos cerrando un primer ciclo y destacar también que en el seno de este Consejo General hubo comentarios y sugerencias de diferentes representaciones en el sentido de que observáramos la paridad en las incorporaciones de las personas a esta institución, incluyendo, y de ser aprobado el maestro Carlos Alejandro Pérez, me gustaría decirles que de las personas que se incorporaron de manera externa al Instituto, fueron cuatro que pasan por Reglamento de Elecciones y de esas cuatro personas tres fueron mujeres, en el caso de la maestra María Nieto actual titular de la Dirección de Educación Cívica, de la maestra Concepción Vázquez actual titular de la Coordinación de Informática, de la maestra María Eugenia Cervantes actual titular de la Coordinación de Instrucción Procesal, y un hombre, el caso del maestro Uriel Iván Chávez actual titular de la Coordinación Jurídica, eso sin contar también la incorporación de la licenciada Ana Luisa Pérez Secretaria Técnica de esta Presidencia que no pasa por el Reglamento de Elecciones ni por ratificación de este Consejo, y en cuanto a las personas designadas de manera interna creo que quedó claro en su momento la designación de Carlos Abraham Rojas, la persona con mayor experiencia en el tema de Oficialía Electoral actual titular de dicha Coordinación, no podríamos tampoco dejar de recordar al ingeniero Raúl Islas actual titular de la Dirección de Organización Electoral y una de las personas que saco una de las mejores calificaciones en el proceso de selección de consejerías; en el examen, y ahora en caso de ratificar al maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola. Y ya particularmente de su persona sí quisiera destacar; como ya lo hicieron algunos de mis colegas, él tuvo la cuarta mejor calificación en el examen de conocimientos de este proceso, y bueno todas las personas que tuvieron una mejor calificación hoy integran este Consejo; el consejero Dorantes y el consejero Plascencia, también quiero decirles que en la fase de ensayo tuvo una



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

de las mejores calificaciones; fue la segunda mejor calificación a nivel general. En cuanto a experiencia en el Instituto como ustedes saben lleva ya poco más de seis años incorporado al trabajo, desde que inició su trabajo en la institución le da seguimiento a la agenda de Secretaría Ejecutiva semana con semana, por la cual puedo decirles no hay un solo asunto del cual no tenga conocimiento de las áreas técnicas, trabajo tanto con el secretario que hoy es consejero Eugenio Plascencia, como con el secretario de aquel entonces Carlos Eguiarte, ha sido vínculo con el Instituto Nacional Electoral en innumerables proyectos; hasta hace pocas semanas le daba seguimiento al Sistema de Vinculación de los Organismos Públicos Locales Electorales, ha trabajado con directores y coordinadores prácticamente con todos ellos, ha trabajado con todas las consejerías que hoy integramos este Consejo General, por lo cual y en resumen creo que es la persona más idónea, esto no es de merecimiento, si así lo fuera pues la trayectoria por sí misma lo demuestra, virtudes de idoneidad y lo que les he comentado y los comentarios que han hecho quienes me precedieron en el uso de la voz, han dado cuenta de que el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola es la persona más idónea para ocupar la Secretaría Ejecutiva. También desde luego coincido con las representaciones de los partidos, tiene un gran paquete encima, nos tocan labores distintas a la secretaría y a las consejerías, a la secretaría le toca el trabajo del día a día de todas las áreas operativas y técnicas, pero conoce el trabajo, conoce el trabajo que ya se venía desarrollando porque hay que destacar, hay que destacar no tuvimos que despedir al Secretario Ejecutivo, se hizo consejero, esto quiere decir que el modo de trabajo de la secretaría y de las áreas técnicas ha venido resultando una forma de trabajo adecuada, él la conoce y estoy seguro de que nos llevará a buen puerto en lo que nos espera; para no llegar al límite de los dos minutos dejaría aquí mi



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

participación y le solicitaría al propio Secretario que nos diga las instrucciones para la votación por favor. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Gracias Presidente, y tantito agradecerles los comentarios de todos los integrantes del Consejo, es una honra para mí en caso de aprobarse este proyecto y muchísimas gracias. Continuando con su instrucción Presidente, conforme al artículo ochenta y dos del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, el procedimiento para la emisión de la votación secreta es el siguiente: Las consejerías electorales han recibido un correo electrónico con la dirección electrónica para ingresar a la plataforma de votación y en ese momento se compartiría el tablero de control en el que podrán verse los votos almacenados y al finalizar se dará el sentido de cada uno de ellos. En cada uno de los puntos que se sometan a votación daré indicaciones a la Coordinación de Informática para abrir el sistema. Después de esto, las consejerías entrarán a la dirección electrónica que les fue enviada en su correo electrónico e ingresarán las primeras cinco letras de su clave de elector, su correo electrónico y el token de acceso que reciban en su teléfono celular. De manera posterior presionarán el botón ingresar. En la pantalla de las consejerías electorales se mostrará el asunto que se pone a su consideración y las opciones "a favor" y "en contra", de las cuales deberán elegir alguna de ellas y presionar el botón "votar". El sistema les solicitará que confirmen la opción elegida, en caso de no estar de acuerdo podrán modificar en ese momento el sentido de su voto, de lo contrario la opción elegida será almacenada en el sistema de votación actualizando inmediatamente el tablero de control. Una vez que las consejerías electorales emitan su voto, se les mostrará en pantalla un código QR y un hipervínculo que les permitirá verificar que su voto se haya almacenado de manera satisfactoria. Cuando el total de los votos se hayan registrado daré



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

cuenta de los resultados de votación y finalmente si hubiera otros casos que votar sería el mismo procedimiento. Es cuanto. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario, entonces procederemos ¿alguna duda sobre el procedimiento de votación?... Toda vez que no es así Secretario, por favor someta primero a consideración el sistema de votación. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Consulto a consejeras y consejeros así como al Consejero Presidente del Consejo General, su voto en forma económica para aprobar el procedimiento que se propone, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano.... Siete votos a favor Presidente, por lo que es aprobado el procedimiento. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias, proceda entonces a desahogarlo. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Solicito a la Coordinación de Informática que habrá el sistema de votación para el punto que nos ocupa. Consejeras y consejeros así como Consejero Presidente, en votación secreta les solicito la emisión de su voto y procedo a proyectar el panel de votación... Presidente doy cuenta de siete votos emitidos, por lo que procederé a ver el resultado...Votos a favor siete y en contra cero Presidente, de manera que queda aprobado el acuerdo de la cuenta. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- De antemano muchas felicidades maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola y si me permiten procederíamos a tomar la protesta respectiva; los que puedan hacerlo se ponen de pie por favor... Maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado, las Leyes



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Generales, así como cumplir con las normas contenidas en la Ley Electoral de Estado de Querétaro, desempeñando leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado... Responde el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Sí protesto... Retoma el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Si no lo hiciere así, que la ciudadanía se lo demande... Muchas felicidades señor Secretario... Responde el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Gracias... Retoma el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Han sido agotados todos los puntos en el orden del día para los que fuimos convocados, por lo tanto, siendo las diez horas con siete minutos de este día lunes catorce de diciembre de dos mil veinte, se da por concluida la presente sesión. Que pasen todos buen día y buena semana.- - - -

M. en A. Gerardo Romero Altamirano
Consejero Presidente
Rúbrica

Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola
Secretario Ejecutivo
Rúbrica

Consejerías Electorales

Lic. Daniel Dorantes Guerra
Rúbrica

Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles
Rúbrica

Lic. Rosa Martha Gómez Cervantes
Rúbrica

Lic. Karla Isabel Olvera Moreno
Rúbrica

Mtra. María Pérez Cepeda
Rúbrica

Lic. José Eugenio Plascencia Zarazúa
Rúbrica



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Representaciones de las fuerzas políticas

Lic. Joel Rojas Soriano
Representante suplente del
Partido Acción Nacional
Rúbrica

Lic. Vidal Navarrete Cerda
Representante suplente del
Partido Revolucionario Institucional
Rúbrica

Lic. Adolfo Camacho Esquivel
Representante propietario del
Partido de la Revolución Democrática
Rúbrica

C. Jorge Alberto Llamas Blanco
Representante suplente del
Partido Movimiento Ciudadano
Rúbrica

Arq. Ricardo Astudillo Suárez
Representante propietario del
Partido Verde Ecologista de México
Rúbrica

Lic. Norman Fernando Pearl Juárez
Representante Propietario del
partido político Morena
Rúbrica

C. Ángel César Zafra Urbina
Representante suplente del
Partido del Trabajo
Rúbrica

C. José Roberto Morales Figueroa
Representante suplente del
Partido Querétaro Independiente
Rúbrica

C. Anahí Carolina Ramírez Ayala
Representante propietaria del Partido Encuentro Solidario
Rúbrica

El Secretario Ejecutivo del Instituto, para hacer compatible el artículo 63 fracción X, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro con las medidas adoptadas por las autoridades sanitarias, y en uso de las facultades que me confiere el citado artículo fracciones I, VIII, XI, XIV, XVII y XXXI, **CERTIFICO:** Que la presente acta de sesión extraordinaria del Consejo General de fecha catorce de diciembre del año que transcurre, coincide fiel y exactamente con la aprobada por el órgano de dirección superior en sesión virtual celebrada el veintidós de diciembre de dos mil veinte, la cual obra en los archivos de la Secretaría Ejecutiva a mi cargo, misma que consta de veinte fojas útiles y se imprime en un ejemplar, para los efectos legales correspondientes.-

DOY FE.

Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola
Secretario Ejecutivo

